

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ANIMAL ONE HEALT AOHS SOLUTIONS CIA.LTDA.**

A los 19 días del mes de abril del año 2020, siendo las 10:00h, en la oficina principal de LA COMPAÑÍA ANIMAL ONE HEALT AOHS SOLUTIONS CIA.LTDA., ubicada en la calle TAMAYO y VEINTIMILLA Edificio PADUA, de la ciudad de Quito, D.M., se da inicio a la Junta General de socios, con la asistencia de las siguientes personas:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Capital
1	1706085998	CÉDULA	CABEZAS AGUILAR SONIA DEL CARMEN	240.0000
2	0502975618	CÉDULA	VACA JIMENEZ SEGUNDO ISRAEL	160.0000

Preside la Junta la señora CABEZAS AGILAR SONIA DEL CARMEN, quien es Presidenta de la compañía y, actúa como secretario el señor MUÑOZ CORRALES DIEGO RICARDO, en su calidad de Gerente General de la misma. El Presidente de la junta dispone que por secretaria se constate el quórum de asistencia, para cuyo efecto el Secretario realiza la lista correspondiente, certificando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General referente a Estados Financieros por el período 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
3. Aprobación del destino de los resultados del año 2019.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los SOCIOS presentes, su Presidente la declara instalada.

**PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL
REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO 2019.**

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2019, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los socios.

**SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO
2019.**

La contadora de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos, y son aprobados por unanimidad.

CUARTO.- APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019

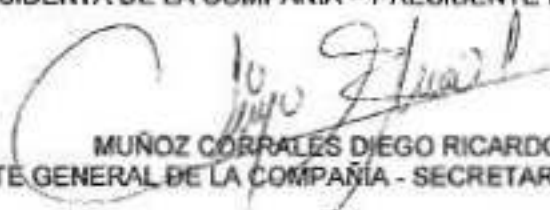
De acuerdo a los resultados presentados y aprobado en el párrafo que precede, la junta aprueba por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 15h00 horas y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 16h00.



CABEZAS AGUILAR SONIA DEL CARMEN
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



MUÑOZ CORRALES DIEGO RICARDO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA - SECRETARIO DE LA JUNTA